

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

26838 *Anuncio del concurso de proyectos de: Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón. Objeto: Concurso de proyectos para la selección de la propuesta arquitectónica de los nuevos edificios y urbanización del proyecto ALBA II y la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico, proyecto ejecutivo, así como la dirección de las obras, dirección ejecutiva de las obras y obtención de licencia de actividad. Expediente: 19/26.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0801209H.
- 1.3) Dirección: Llum, 2-26.
- 1.4) Localidad: Cerdanyola del Vallés.
- 1.5) Provincia: Barcelona.
- 1.6) Código postal: 08290.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES511.
- 1.9) Teléfono: +34 935924300.
- 1.10) Fax: +34 935924301.
- 1.11) Correo electrónico: alba.licitaciones@cells.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.cells.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JhZkfGtOeRoSugstABGr5A%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r%2FRNT1sH1v1%2FR5QFTlaM4A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 71000000 (Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección) y 71200000 (Servicios de arquitectura y servicios conexos).

6. Descripción del concurso de proyectos: Concurso de proyectos para la selección de la propuesta arquitectónica de los nuevos edificios y urbanización del proyecto ALBA II y la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico, proyecto ejecutivo, así como la dirección de las obras, dirección ejecutiva de las obras y obtención de licencia de actividad.

7. Número e importe de los premios: Se otorgarán seis premios que suman un total de 29.900 € (IVA excluido) de acuerdo a las siguientes cuantías: Primer premio 15.000 € ; Segundo premio 7.200 €; Tercer premio 3.200 €; Cuarto premio 2.000 €; Quinto premio 1.500 €; Sexto premio 1.000 €

8. Tipo de procedimiento: Restringido.
9. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 21 de septiembre de 2026.
10. Información sobre la limitación del número de participantes a los que se invitará:
 - 10.1) Número mínimo de participantes previsto: 3.
 - 10.2) Número máximo de participantes previsto: 6.
 - 10.3) Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de participantes: De acuerdo a los criterios objetivos de solvencia técnica específica indicados en el apartado 10.1 de las bases del concurso.
11. La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: Según apartado 7.1 de las bases del concurso.
12. Criterios de adjudicación:
 - 12.1) Oferta económica honorarios contrato servicios (Ponderación: 5%).
 - 12.2) 1. Calidad e idoneidad de la solución arquitectónica y urbana y su integración en el entorno (Ponderación: 25%).
 - 12.3) 2. Adecuación y cumplimiento del programa funcional (Ponderación: 20%).
 - 12.4) 3. Solución estructural, constructiva y elección de materiales (Ponderación: 15%).
 - 12.5) 4. Adecuación de los sistemas de instalaciones (Ponderación: 15%).
 - 12.6) 5. Impacto medioambiental y eficiencia energética (Ponderación: 15%).
 - 12.7) 6. Sostenibilidad económica de la propuesta integral (Ponderación: 5%).
13. La decisión del jurado es vinculante.
15. Contratos complementarios: Los contratos de servicios subsiguientes al concurso se adjudicarán al ganador o ganadores del concurso.
16. Fecha de envío del anuncio: 3 de agosto de 2026.

Cerdanyola del Vallés, 3 de agosto de 2026.- Directora, Caterina Biscari.

ID: A260035341-1